

3A
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

INTERLOCUTORIO No. 0081
RAD. 765204003007-2013-00606-00
EJECUTIVO

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira, Valle, Febrero diez (10) de dos mil veintiuno
(2021).-

La entidad **COLPENSIONES** allegó el oficio **BZ2020-9591884-2285474** en el que informa que la prestación que devengaba la señora **MARIA LILY FRANCO DE ALVARADO** fue retirada para el periodo de julio de 2016, escrito que se pondrá en conocimiento de las partes

D I S P O N E:

PONER EN CONOCIMIENTO de las partes el escrito mencionado proveniente de **COLPENSIONES**.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ

Bea E. Caldas Dominguez
ANNA RITA GOMEZ CORRALES

Dte. Coogenesis
Ddo .Maria L. Franco
1.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE
SECRETARÍA

Palmira (Valle) 11 FEB 2021
Notificado por anotación en ESTADO No.
014 de la misma fecha.

ARBEY CALDAS DOMINGUEZ
SECRETARIO

Bogotá, martes, 3 de noviembre de 2020

BZ2020_9591884-2285474

3350

Señor (a)
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
KR 29# 22-43 OF 214
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

606-13

Referencia: Radicado No 2020_9591884
Ciudadano: MARIA LILY FRANCO DE ALVARADO
Identificación: Cédula de ciudadanía 29664209
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS - Embargos actualización juzgados

Respetado(a) señor(a):

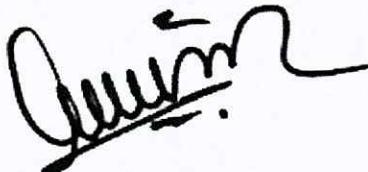
Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

Atendiendo su solicitud y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente me permito informarle que una vez verificada la nómina de pensionados, se evidencia que la prestación que devengaba la señora MARIA LILY FRANCO DE ALVARADO CC. 29664209, fue retirada para el periodo de Julio de 2016 por fallecimiento, conforme lo anterior, no es posible acceder a su solicitud.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,



Doris Patarroyo Patarroyo
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
Vicepresidencia De Operaciones Del Régimen De Prima Media
Proyectó: lagordilop



1 NOV-10-2020
10:07 AM

1 de 1